



"República de Honduras"
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula.
Teléfono (+504)9653-6580 e-mail muniyarula@2010gmail.com



REPORTE DE TASA POR PERMISO DE OPERACION MES DE SEPTIEMBRE 2021

Unidad Ejecutora: Administración Tributaria.

N.º Permiso de Operación	Numero de IDT R.N. T	Nombre del Negocio	Fecha De Pago	Monto de Pago de Permiso	Observación
73	1013-1989-00066	PULPERIA PORTILLO MENDES	06/09/2021	100.00	
74	1219-2001-001583	PULPERIA ANMER ABEL CHICAS	27/09/2021	100.00	
75	1219-1969-00058	INVERSIONES SULMA	30/09/2021	1000.00	
		Total		1,200.00	


Juliana Alvina Martínez
Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarul
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de pulperia”

R.T.N 1013-1986-00066

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 73

Propietario: *BERNALDA MENDEZ LOPEZ*

Ubicación *ADOVERO*

Nombre del Negocio: *PULPERIA PORTILLO MENDEZ ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulperia			
Clase de Negocio productos de la canasta basica			
N° de Solicitud: 73			
Año de Establecimiento: 2021			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 06 días del mes de SEPTIEMBRE 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


 Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
 Departamento de La Paz
 Alcaldía Municipal de Yarul
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de pulperia ”

R.T.N1219-2001-001583

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 74

Propietario: ANMERABEL CHICAS GOMEZ

Ubicación YARULA CENTRO

Nombre del Negocio: PULPERIA ANMERABEL CHICAS ^

Urbana			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio productos de la canasta basica			
Nº de Solicitud: 74			
Año de Establecimiento: 2021			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 27 días del mes de SEPTIEMBRE 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarul
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Operación de TIENDA ”

R.T.N1219-1969-00058

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 75

Propietario: *ROQUE JASINTO HERNANDEZ GOMEZ*
 Ubicación *YARULA CENTRO*
 Nombre del Negocio: *IVERCIONES SULMA ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio productos de la canasta basica			
N° de Solicitud: 75			
Año de Establecimiento: 2013			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


 Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





Alcaldía Municipal de Yarula.
Teléfono (+504)9653-6580 e-mail muniyarula@2010gmail.com
Unidad Municipal Ambiental, Permisos de aserrar madera autorizados
Mes de Septiembre del año 2021



Nº	NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD	PERMISO	FECHA ADMITIDA	COMUNIDAD
1	Santiago Urban Orellana Sanchez	1219-1976-00055	Tala de 2 Arbol de Pino	06/09/2021	Yarula Centro
2	Pablo Hernandez Vasquez	1219-1977-00066	Tala de 2 arbol Ensino	10/08/2021	El Cipres
3	Dania Azucena Portillo Orellana	1219-1990-00072	Tala de 1 Arbol de Pino	17/08/2021	Medinas



Santiago Meza Garcia
Unidad Municipal Ambiental